

**FEDERACION CANARIA DE NATACION**

C/ León y Castillo, 230- 1ºM. 35004. Teléfono: 928-24.49.67. Fax: 928-23.22.32. WEB: <a href="http://www.deportecanario.net/natacion">http://www.deportecanario.net/natacion</a>	Las Palmas de Gran Canaria. e-mail: <a href="mailto:federaciondenatacion@fcanat.es">federaciondenatacion@fcanat.es</a>
--	---

<b>COMPETICION:</b> CAMPEONATO AUTONOMICO ESCOLAR
<b>SEDE:</b> Las Palmas de Gran Canaria
<b>PISCINA:</b> "Julio Navarro". 50 metros. 8 calles
<b>FECHAS:</b> 20 y 21 de Junio de 2009.
<b>HORARIOS:</b> Sábado 20, 17.00 horas, Domingo 21, 10.00 y 16.30 horas

*PROGRAMA DE PRUEBAS:*

<b>1ª Jornada</b>	<b>2ª Jornada</b>	<b>3ª Jornada</b>
01-400 Libre masc	11-200 Espalda masc	21-100 Libre masc
02-400 Libre femn	12-200 Espalda femn	22-100 Libre femn
03-100 Braza masc	13-200 Libre masc	23-200 Braza masc
04-100 Braza femn	14-200 Libre femn	24-200 Braza femn
05-200 Mariposa masc	15-100 Mariposa masc	25-100 Espalda masc
06-200 Mariposa femn	16-100 Mariposa femn	26-100 Espalda femn
07-200 Estilos Indv. masc	17-1500 Libre masc	27-400 Estilos Indv. masc
08-200 Estilos Indv. femn	18-400 Estilos Indv. Fem.	28-800 Libre Fem.
<b>ENTREGAS</b>	<b>ENTREGAS</b>	<b>ENTREGAS</b>
09-4x200 Libre masc	19-4x100 Libre masc	29-4x100 Estilos masc
10-4x100 Libre femn	20-4x200 Libre femn	30-4x100 Estilos femn

NORMATIVA DE LA COMPETICION

**EDADES:**

Masculino	1996-1997
Femenino	1997-1998

**FORMULA DE COMPETICION:**

- Las pruebas se desarrollaran todas contrarreloj.

**REQUISITOS DE PARTICIPACION:**

- Para participar será necesario estar en posesión de la correspondiente licencia federativa autonómica en vigor para la temporada 2008/2009.
- Cada nadador/a sólo podrá participar en tres pruebas individuales, aparte relevos.
- La inscripción por club será libre, salvo en relevos donde solo se podrá inscribir un equipo.
- La F.C.N., establecerá un máximo de 24 nadadores por prueba, según tiempos acreditados, que serán 16 en pruebas de 1.500-800-400 estilos.
- La F.C.N. se reserva el derecho de aumentar o disminuir este número, por interés deportivo, así como desestimar inscripciones que no favorezcan un desarrollo ágil de la competición, así como admitir aquellas otras que por interés deportivo considere oportunas.

- Marcas acreditadas a partir del 1 de junio de 2.008, en cualquier clase de piscina y en competiciones oficiales siendo de aplicación la Tabla Oficial de conversión de tiempos de la RFEN.
- Un nadador que no participe en las pruebas en las que ha sido inscrito, no lo podrá hacer en otra en la misma jornada, salvo que haya sido dado de baja media hora antes del comienzo de la jornada.

## **PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES**

- Se establece una clasificación individual por prueba y otra por equipos, sumando las puntuaciones obtenidas en cada prueba más los relevos.
- Las puntuaciones serán 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.
- A efectos de puntuación, solo se tendrán en cuenta como máximo dos nadadores por club y prueba individual y un equipo de relevos, con independencia de los nadadores que hayan participado.
- Los relevos puntúan doble.

## **PREMIOS.**

- Medalla a los tres primeros clasificados de cada prueba
- Trofeo a los tres primeros Clubes clasificados Masculino y Femenino.
- A la mejor marca masculina y femenina según la Tabla FINA de puntuación de cada año de nacimiento en masculino (96 y 97) y femenino (97-98).
- Esta puntuación se otorgará por la suma de al menos dos pruebas, de las que al menos una debe ser superior a 100 metros.

## **PLAZOS DE INSCRIPCION**

- Deberán estar en la Federación Canaria de Natación, antes del jueves día 11 de junio de 2009, por el Programa de Licencias de la RFEN
- Para cualquier aclaración deben ponerse en contacto en la siguiente dirección de correo electrónico:  
[natacion2005@msn.com](mailto:natacion2005@msn.com)
- Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las que no se cumplimenten en la forma prevista, se devolverán al remitente.
- No se admitirán inscripciones en fax, y cambios en los tiempos enviados
- Para confirmar la recepción de las inscripciones contactar con el teléfono 656-819396.
- La F:C.N. se reserva el derecho de admitir las que no cumplan con los anteriores requisitos.
- En caso de bajas, se podrá inscribir el nadador/a clasificado inmediatamente detrás, por lo que rogamos a los clubes la máxima colaboración para no dejar calles libres.
- En cualquier caso, la no presentación en la final, salvo causa debidamente justificada, dará lugar a la aplicación del acuerdo federativo sobre bajas y ausencias.
- Será de aplicación el Reglamento de la RFEN, para aquellos casos y situaciones no previstas en la presente circular.

Las Palmas de Gran Canaria, Marzo 2009.